Número Cantidad

2

3 4

5

6

10

11

## PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 25 de junio de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de OPERADORA DACT SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$968,148.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

35

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de julio de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de agosto de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de septiembre de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de octubre de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de noviembre de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de diciembre de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de enero de 2026 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de febrero de 2026 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de marzo de 2026 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de abril de 2026 22 23 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de mayo de 2026 24 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de junio de 2026 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de julio de 2026 25 26 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de agosto de 2026 27 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de septiembre de 2026 28 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de octubre de 2026 29 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de noviembre de 2026 30 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de diciembre de 2026 31 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de enero de 2027 32 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de febrero de 2027 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de marzo de 2027 33 34

Fecha de Vencimiento

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de julio de 2024 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de agosto de 2024

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de septiembre de 2024

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de octubre de 2024

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de noviembre de 2024 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de diciembre de 2024

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de enero de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de febrero de 2025

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de marzo de 2025

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de abril de 2025

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de mayo de 2025 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de junio de 2025

\$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de abril de 2027 \$26,893.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) 15 de mayo de 2027 \$26,893.00 (VEINTISEIS MILL OCHOCIENTOS NOTE TO THE STATE OF THE STATE

CALLE VIA SORRENTO 120 CLOSTER 2 MANZAN 8 OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO, LEON, GUANAJUATO 37138 EL OBLIGADO SOLIDARIO

SANDRA XIMENA BOLAÑOS HURTADO
VALLE DE BRAVO 117 VALLE DEL CAMPESTRE ,
LEON, GUANAJUATO 37150

DAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARREND

DAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARREND

DAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX